



MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Gerencia Territorial del Catastro

642.- NOTIFICACIÓN DE ALTAS Y/O MODIFICACIONES EN EL PADRÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA (IBI), A D. ISMAEL HADDU MIMUN Y OTROS.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente ANUNCIO se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Territorial del Catastro de Melilla, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en PS MAR. ALCALDE RAFAEL GINEL, N.º 5, PL. 9 de Melilla.

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

ANEXO

Municipio: MELILLA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
19482.56/14-113384	ISMAEL HADDU MIMUN	45288603Q	INSPECTOR-ACTA
19950.56/14-113392	LYA BOUZAHADALLA MIMOUN	49145112T	INSPECTOR-ACTA
19471.56/14-113398	YEL-LUL ABDELKADER AISA	45299489T	INSPECTOR-ACTA

Melilla, 12 de marzo de 2015.
La Gerente Territorial,
Prudencia Ramírez Jiménez